

## Subasta a la Baja Electrónica

### Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 395959

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:21 del día 5/8/2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 395959 - Servicio de Mantenimiento Especializado para Convertidores de Frecuencia ACS 2000 de Fábrica Vallemi de la Institución:

**Código Verificador:** 530038c571b68aa6a45eb25860469a24

<b>Nivel de Entidad:</b>	Empresas Públicas
<b>Entidad:</b>	Industria Nacional del Cemento
<b>UOC:</b>	Uoc Inc
<b>Código SICP:</b>	1339

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

#### Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

#### Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
hola estan pidiendo en el PBC Los productos a los cuales se le requerirá autorización del fabricante son los indicados a continuación: DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS. solo en paraguay hay una empresa que es el representante y no da las autorizaciones solicitamos que se saque el requerimiento de la autorizacion del fabricante para que podamos participar las medianas empresas que tienen la misma calidad y servicio que el representante	17-07-2021	06:47:50
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Mantener en PBC. Por la complejidad y alta especialización de los equipos en cuestión, así como su elevado costo, de los cuales dependen el resguardo y el correcto funcionamiento de otros equipos industriales de también elevado costo, como ser motores de media tensión y sin los cuales operando correctamente es imposible la producción de la empresa, arriesgando paros que generen pérdidas económicas muy grandes para la institución, se requiere de un servicio técnico autorizado por el fabricante de los equipos reductores que puedan dar un soporte rápido, minucioso y altamente preciso. Por lo tanto, conforme a lo establecido en el Decreto 2992/19, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°2051/2003, Artículo 52 - Autorización del fabricante o productor, Parrafo 2°: " Cuando por el objeto de la licitación, se requiera un servicio técnico especializado, la Convocante, podrá solicitar que el Oferente demuestre que es prestador autorizado, con la documentación que acredite la cadena de autorizaciones." , se requiere contar con dicha autorización.	28-07-2021	10:00:15
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con relación al pedido del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES 1. Deberá presentar constancia, certificado u otro documento de que la empresa oferente están debidamente autorizados y capacitados para la distribución autorizada de productos de la marca ABB en el presente llamado. La única empresa AUTORIZADO POR LA MARCA ABB es ELECTROPAR SA y solo POSEE LA UNICA REPRESENTACION DEL PARAGUAY NO EXISTE OTRA EMPRESA, Resumen de las Especificaciones Técnicas. Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas: Solo es un servicio de mano de obra En el PBC están pidiendo un servicio de mantenimiento preventivo de servicio y asistencia POR LO QUE PARA ESTE LLAMADO SE ESTA VIOLENTANDO LA LEY DE 2051/03 art 34 donde dice que para la participación , contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, SERVICIOS u obras públicas, NO SE PODRAN EXIGIR A LOS PARTICIPANTES REQUISITOS DISTINTOS A LOS SEÑALADOS POR LA LEY, NI SE PODRAN ESTABLECER ELEMENTOS QUE NO RESULTEN TECNICAMENTE INDISPENSABLE.	17-07-2021	07:06:32
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

### Listado de Consultas

Mantener en PBC. Por la complejidad y alta especialización de los equipos en cuestión, así como su elevado costo, de los cuales dependen el resguardo y el correcto funcionamiento de otros equipos industriales de también elevado costo, como ser motores de media tensión y sin los cuales operando correctamente es imposible la producción de la empresa, arriesgando paros que generen pérdidas económicas muy grandes para la institución, se requiere de un servicio técnico autorizado por el fabricante de los equipos reductores que puedan dar un soporte rápido, minucioso y altamente preciso. Por lo tanto, conforme a lo establecido en el Decreto 2992/19, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°2051/2003, Artículo 52 - Autorización del fabricante o productor, Parrafo 2°: " Cuando por el objeto de la licitación, se requiera un servicio técnico especializado, la Convocante, podrá solicitar que el Oferente demuestre que es prestador autorizado, con la documentación que acredite la cadena de autorizaciones." , se requiere contar con dicha autorización.	28-07-2021	10:00:35
<b>CONSULTA</b>		
<b>Consulta Realizada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
están pidiendo Los productos a los cuales se le requerirá autorización del fabricante son los indicados a continuación: DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS. pedimos que se saque el requerimiento de la autorización del fabricante ya que solo una empresa cuenta con eso además es un servicio de mano de obra	20-07-2021	08:49:54
<b>RESPUESTAS</b>		
<b>Respuestas Obtenidas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Mantener en PBC. Por la complejidad y alta especialización de los equipos en cuestión, así como su elevado costo, de los cuales dependen el resguardo y el correcto funcionamiento de otros equipos industriales de también elevado costo, como ser motores de media tensión y sin los cuales operando correctamente es imposible la producción de la empresa, arriesgando paros que generen pérdidas económicas muy grandes para la institución, se requiere de un servicio técnico autorizado por el fabricante de los equipos reductores que puedan dar un soporte rápido, minucioso y altamente preciso. Por lo tanto, conforme a lo establecido en el Decreto 2992/19, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°2051/2003, Artículo 52 - Autorización del fabricante o productor, Parrafo 2°: " Cuando por el objeto de la licitación, se requiera un servicio técnico especializado, la Convocante, podrá solicitar que el Oferente demuestre que es prestador autorizado, con la documentación que acredite la cadena de autorizaciones." , se requiere contar con dicha autorización.	28-07-2021	10:00:46

### Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
<b>Oferente: ELECTROPAR SA - RUC: 80009085-3</b>		<b>Categoría: Sin categorizar</b>		<b>Nro. Oferente: 1</b>	
1508051565	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	04-08-2021	05-08-2021	13-12-2021

### Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
1	73152101-067	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PARA CONVERTIDORES DE FRECUENCIA ACS 2000 FÁBRICA VALLEMI				1	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ELECTROPAR SA - 80009085-3	ABB	ABB	MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO	ARGENTINA		155.000.000	155.000.000

### Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

### Listado General de todas las Ofertas

1 - Servicio de Mantenimiento Especializado para Convertidores de Frecuencia ACS 2000				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
ELECTROPAR SA - 80009085-3	125.000.000	05-08-2021	09:20:22.589	Periodo Aleatorio
			Código Verificador:	ab7d23be3fe6266e6122b55926bb9a82
ELECTROPAR SA - 80009085-3	155.000.000	05-08-2021	09:00:37.747	Propuesta
			Código Verificador:	ca2bb1d0c20bfa9e41d1d9fb3458366b

### Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Servicio de Mantenimiento Especializado para Convertidores de Frecuencia ACS 2000	
Oferente	Mejor Precio
ELECTROPAR SA - 80009085-3	125.000.000

### Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80009085-3 - ELECTROPAR SA	
Item	Precio Ganador
1 - Servicio de Mantenimiento Especializado para Convertidores de Frecuencia ACS 2000	125.000.000

### Listado de Mensajes

1 - Servicio de Mantenimiento Especializado para Convertidores de Frecuencia ACS 2000		
Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	05-08-2021	09:10:30.536
Buenos días, comenzamos la Subasta.	05-08-2021	09:10:39.360
Señor/a Oferente, baje su precio	05-08-2021	09:10:46.340
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	05-08-2021	09:10:56.453
Señor/a Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	05-08-2021	09:11:03.981
Señor/a Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	05-08-2021	09:11:14.220
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	05-08-2021	09:11:33.704
Atención pasamos a la etapa de puja.	05-08-2021	09:12:48.043
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	05-08-2021	09:12:51.083
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	05-08-2021	09:18:51.873
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	05-08-2021	09:21:53.954
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	05-08-2021	09:21:54.024

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.